

Medio	La Segunda
Fecha	3-6-2014
Mención	Peñailillo recluta a hijo de Mañalich y consejera del CDE para modificar ley antiterrorista. Mención a José Ignacio Núñez, académico de Derecho de la UAH.

Peñailillo recluta a hijo de Mañalich y consejera del CDE para modificar ley antiterrorista

Ministro del Interior pidió a grupo de ocho expertos redactar una propuesta para cambiar la polémica norma. Documento deberá estar listo en 90 días.



María Inés Horvitz.



Juan Pablo Mañalich.



Juan Pablo Hermosilla.

Por Paula Canales G.

Aunque a fines de marzo, el ministro del Interior, Rodrigo Peñailillo, encargó al equipo jurídico de su cartera que elaborara un informe para cambiar la Ley Antiterrorista, finalmente el jefe de gabinete reclutó un grupo de abogados externos de La Moneda para que redacten una propuesta.

El equipo ya ha sostenido un par de reuniones y tiene un plazo de 90 días para presentar al ministro una propuesta, que tiene como finalidad —dicen en el Ejecutivo— adecuar la legislación chilena a los estándares internacionales que hay sobre la materia y que insistentemente ha sido solicitado por Naciones Unidas.

En enero pasado, la ONU criticó a Chile por utilizar la ley Antiterrorista en casos relacionados con el conflicto mapuche. A su turno, La Moneda ha señalado públicamente que no utilizará esta norma para situaciones de ese tipo pues estima que no se debe utilizar para resolver conflictos sociales.

Desde Palacio se informó que el grupo de profesionales convocado por Peñailillo se reunirá semanalmente, pero no en las oficinas del ministerio del Interior.

Uno de los primeros juristas convocados por Interior fue Juan Pablo Hermosilla, viejo conocido de la Concertación: apoyó firmemente la candidatura presidencial del ex senador Eduardo Frei (DC) el año 2009. El profesional es socio de “Hermosilla y Compañía” y profesor de derecho penal de la Universidad Diego Portales.

Otro de los convocados es Juan Pablo Mañalich, hijo mayor del ex ministro de Salud de la administración Piñera, Jaime Mañalich y quien a mediados del año pasado fue uno de los 120 profesores de derecho que firmaron una inserción llamando a “marcar tu voto por la Asamblea Constituyente”.

Mañalich es doctor en derecho de la Universidad de Bonn, Alemania y es profesor de derecho de la Universidad Adolfo Ibáñez.

Al equipo también se sumó Javier Couso, abogado de la Universidad Católica y doctor en Derecho de la Universidad de Berkeley, EE.UU. El profesional, además es miembro del Comité Ejecutivo de la Asociación Internacional de Derecho Constitucional y es profesor en la

Universidad Diego Portales.

Experta del CDE

Otra de las incorporaciones es la abogada María Inés Horvitz, doctora de la Universidad Autónoma de Barcelona. En 1990 ingresó al Consejo de Defensa del Estado y desde junio del 2006 es abogada consejera del organismo. Entre las numerosas publicaciones hay temas de derechos huma-

nos, como “Amnistía y prescripción en causas sobre violación de DD.HH.”.

Otro integrante de este selecto grupo es Juan Pablo Cox, doctor en derecho de la Universidad de Pompeu Fabra. Cox fue parte de la comisión que el ex Presidente Sebastián Piñera formó en 2013 para reformar el Código Penal.

Otro integrante de esa comisión y que ahora fue también convocado por Peñailillo es Héctor Hernández, doctor de la universidad Aubert-Ludwig De Friburgo de Alemania. Entre sus publicaciones se cuenta “La persecución penal de los crímenes de la dictadura militar en Chile”.

En tanto, el abogado José Ignacio Núñez quien también integra el equipo que tendrá la misión de proponer una reforma a la Ley Antiterrorista, es especialista en Justicia Constitucional de la Universidad de Castilla La Mancha, España y profesor en la Universidad Alberto Hurtado.

Quien cierra la lista es un viejo conocido del Congreso: el abogado Enrique Aldunate es asesor de la Cámara de Diputados y del Senado. Desde el año 2001 que se desempeña como asesor de la Corporación y habitualmente participa en las comisiones de Constitución, Legislación y Justicia de ambas cámaras.

